



FINANZAS
SECRETARÍA DE FINANZAS



PLANEACIÓN
INSTITUTO DE PLANEACIÓN
PARA EL BIENESTAR

DIAGNÓSTICO DE PROGRAMA

156 – FORTALECIMIENTO LEGISLATIVO DEL ESTADO

CONTENIDO

ANTECEDENTES.....	3
IDENTIFICACIÓN Y DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA.....	3
OBJETIVOS.....	6
COBERTURA.....	7
DISEÑO DE LA INTERVENCIÓN	7

ANTECEDENTES

El programa 156. Fortalecimiento Legislativo del Estado, surge por la necesidad de garantizar el Estado de Derecho de la población del Estado de Oaxaca a través de la creación de leyes y decretos, así como de las propuestas de reformas que contribuyan al mejoramiento de la vida social; tomando en cuenta la problemática y necesidades actuales del Estado.

El programa busca dotar de oportunidades a la sociedad para una participación activa y así formar parte de la legislación estatal.

IDENTIFICACIÓN Y DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA.

- El problema central es: la población general del Estado de Oaxaca cuenta con un marco jurídico débil que no permite la existencia de una sociedad oaxaqueña más igualitaria.
- El estado de Oaxaca actualmente se encuentra en el puesto número 27° del ranking nacional acerca de las condiciones para desenvolver la vida democrática del estado.

Tras alcanzar más de 4,000 puntos en 2023, Oaxaca sufrió en 2024 una notable caída, logrando una puntuación de 1,795 puntos, lo que lo sitúa como un estado de desarrollo mínimo. Este rendimiento indica un deterioro en tres de las cuatro dimensiones del IDD-MEX, lo que provoca que la entidad baje al 27° lugar en el ranking nacional, perdiendo cuatro lugares en comparación con el año pasado. Este resultado pone de manifiesto las dificultades estructurales que el estado enfrenta para mantener un desarrollo democrático sostenible.

OAXACA

27°

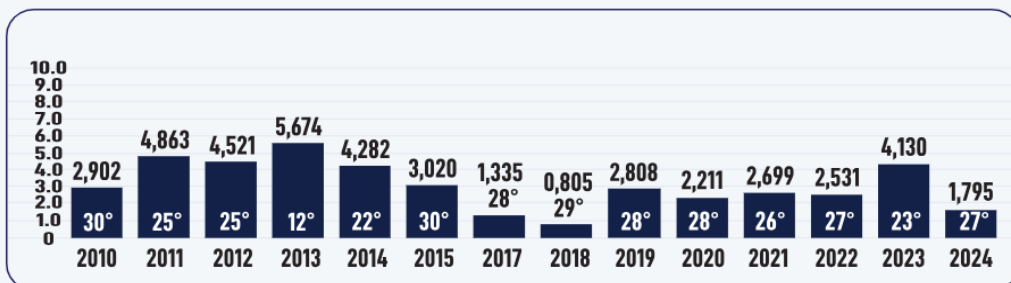
Ranking 2024

1.795

Puntuación 2024

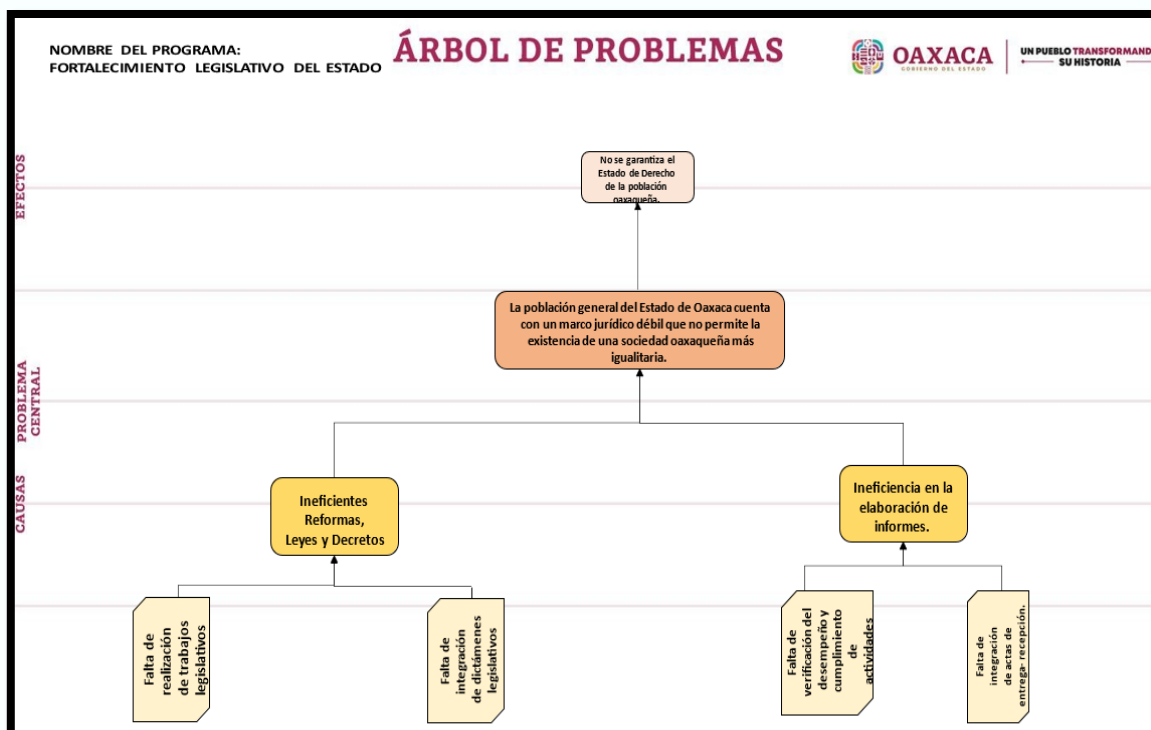


Evolución en el IDD-Mex



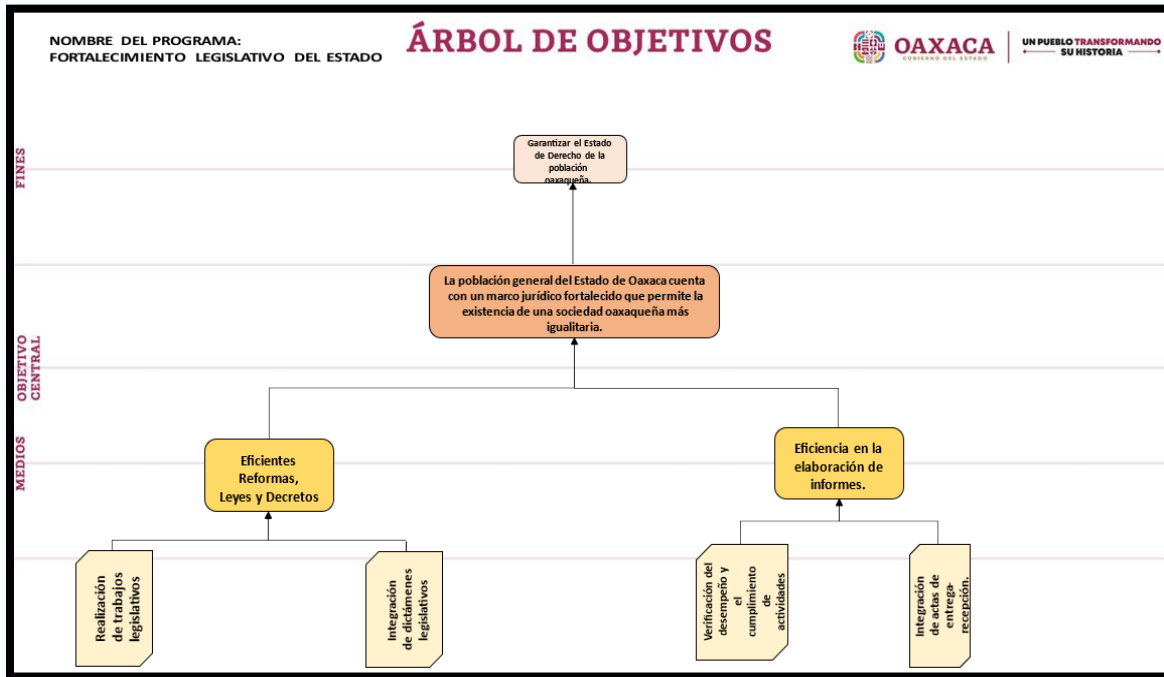
- Los trabajos efectuados al interior de este Poder, se encuentran en movimiento, enmarcados por un cambiante ambiente político, motivo por el cual el alcance de las metas en los indicadores representa una constante pendiente en ascenso, con la finalidad de proveer cada vez, mejores condiciones para el desarrollo del estado.
- Mediante foros, reuniones y espacios de expresión, los legisladores han brindado los medios para que la sociedad dé a conocer las diversas opiniones acerca de los problemas actuales que tiene el Estado de Oaxaca y que no garantizan su estado de derecho.

- Árbol de problemas.



OBJETIVOS

- Árbol de objetivos.



- El objetivo central del Programa Fortalecimiento Legislativo del Estado, es que la población general del Estado de Oaxaca cuente con un marco jurídico fortalecido que permita la existencia de una sociedad oaxaqueña más igualitaria; mediante la elaboración de informes, así como de eficientes Reformas, Leyes y Decretos; con el fin de garantizar el estado de derecho de la población oaxaqueña.

COBERTURA

El Programa Fortalecimiento Legislativo del Estado, está dirigido a la Población general del Estado de Oaxaca; integrado por 4,132,148 habitantes, el cual representa el 3.3 % del total del país, y en donde el 52.2% corresponden a mujeres y 47.8% a hombres de acuerdo al censo del INEGI del año 2020.¹

El Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) realiza el censo nacional de población cada diez años.

DISEÑO DE LA INTERVENCIÓN

Actividades:

- Realización de trabajos legislativos.
- Integración de dictámenes legislativos.
- Integración de actas de entrega-recepción de los funcionarios de la Auditoría Superior de Fiscalización de Estado de Oaxaca y
- Verificación del desempeño y cumplimiento de actividades de la Auditoría Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca.

Si el Honorable Congreso del Estado de Oaxaca realiza las actividades mencionadas producirá leyes, reformas y decretos que puedan dar una solución a la problemática del Estado y crear las condiciones necesarias para garantizar el estado de derecho y sobre todo aumentar la confianza de la población en el trabajo legislativo.

¹ <https://cuentame.inegi.org.mx/monografias/informacion/oax/poblacion/>